

*RESOLUCION de 13 de abril de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 67C y al amparo de la Orden de 30 de julio de 1997, sobre desarrollo de los programas de Promoción de la Economía Social.

Programa: Subvención a la Inversión.

Expediente: SC-13.CA/00.  
Beneficiario: «Rehiga, S. Coop. And.».  
Municipio: Jerez de la Frontera, Cádiz.  
Subvención: 1.490.000 ptas.

Cádiz, 13 de abril de 2000.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 14 de abril de 2000, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas en el primer trimestre del año 2000.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hacen públicas las subvenciones concedidas por esta Consejería en el primer trimestre del año 2000:

1. Beneficiario: Universidad de Almería.  
Cantidad concedida: 61.890.607 pesetas (371.970,04 euros).  
Aplicaciones presupuestarias:

0.1.18.00.04.00.74100.321.5	1997000419.
3.1.18.00.04.00.74100.321.6.2001	1997000419.

Finalidad de la subvención: Obra de ampliación primera del Edificio Central de la Universidad.

2. Beneficiario: Universidad de Almería.  
Cantidad concedida: 19.380.000 pesetas (116.476,14 euros).  
Aplicaciones presupuestarias:

0.1.18.00.04.00.74100.321.5	1997000419.
3.1.18.00.04.00.74100.321.6.2001	1997000419.

Finalidad de la subvención: Equipamiento de la ampliación del Aulario I de la Universidad.

3. Beneficiario: Universidad de Almería.  
Cantidad concedida: 9.515.667 pesetas (57.190,31 euros).  
Aplicaciones presupuestarias:

0.1.18.00.04.00.74100.321.5	1997000419.
3.1.18.00.04.00.74100.321.6.2001	1997000419.

Finalidad de la subvención: Liquidación de la obra de la Plaza del Estudiante.

4. Beneficiario: Universidad de Almería.  
Cantidad concedida: 282.672.364 pesetas (1.698.895,12 euros).  
Aplicaciones presupuestarias:

0.1.18.00.04.00.74100.321.5	1997000419.
3.1.18.00.04.00.74100.321.6.2001	1997000419.
3.1.18.00.04.00.74100.321.7.2002	1997000419.

Finalidad de la subvención: Obra del Centro de Atención al Estudiante en el Campus Universitario de Almería y Honorarios del proyecto y de redacción del estudio de seguridad e higiene dimanantes de la misma.

5. Beneficiario: Universidad de Almería.  
Cantidad concedida: 19.719.724 pesetas (118.517,93 euros).  
Aplicaciones presupuestarias:

0.1.18.00.04.00.74100.321.5	1997000419.
3.1.18.00.04.00.74100.321.6.2001	1997000419.

Finalidad de la subvención: Instalación de la Red de Voz y Datos del Edificio Científico-Técnico II.

6. Beneficiario: Universidad de Almería.  
Cantidad concedida: 15.749.905 pesetas (94.658,83 euros).  
Aplicaciones presupuestarias:

0.1.18.00.04.00.74100.321.5	1997000419.
3.1.18.00.04.00.74100.321.6.2001	1997000419.

Finalidad de la subvención: Liquidación y dirección facultativa de la obra de construcción del Edificio de Servicios Técnicos.

7. Beneficiario: Universidad de Almería.  
Cantidad concedida: 13.885.198 pesetas (83.451,72 euros).  
Aplicaciones presupuestarias:

0.1.18.00.04.00.74100.321.5	1997000419.
3.1.18.00.04.00.74100.321.6.2001	1997000419.

Finalidad de la subvención: Liquidación de la obra de Ampliación del Aulario II.

8. Beneficiario: Universidad de Almería.  
Cantidad concedida: 36.864.123 pesetas (221.557,84 euros).  
Aplicaciones presupuestarias:

0.1.18.00.04.00.74100.321.5	1997000419.
3.1.18.00.04.00.74100.321.6.2001	1997000419.

Finalidad de la subvención: Liquidación de la obra del Edificio Científico-Técnico III de la Universidad.

9. Beneficiario: Universidad de Almería.  
Cantidad concedida: 50.428.136 pesetas (303.079,20 euros).  
Aplicaciones presupuestarias:

0.1.18.00.04.00.74100.321.5	1997000419.
3.1.18.00.04.00.74100.321.6.2001	1997000419.

Finalidad de la subvención: Ampliación II del Edificio Central de la Universidad.

10. Beneficiario: Universidad de Almería.  
Cantidad concedida: 438.910.500 pesetas (2.637.905,23 euros).  
Aplicación presupuestaria:

0.1.18.00.04.00.74100.32I.5 1997000419.

Finalidad de la subvención: Equipamiento del Edificio Científico Técnico II (Ingenieros).

11. Beneficiario: Universidad de Almería.  
Cantidad concedida: 201.271.952 pesetas (1.209.668,79 euros).  
Aplicaciones presupuestarias:

0.1.18.00.04.00.74100.32I.5 1997000419.  
3.1.18.00.04.00.74100.32I.6.2001 1997000419.

Finalidad de la subvención: Obra, honorarios de proyecto, honorarios de dirección y liquidación de la ampliación del Aula I del Edificio Central de la Universidad.

12. Beneficiario: Universidad de Cádiz.  
Cantidad concedida: 65.181.578 pesetas (391.749,17 euros).  
Aplicaciones presupuestarias:

0.1.18.00.04.00.74100.32I.5 1997000425.  
1.1.18.00.17.00.74100.32I.1.1999 1998000734.  
1.1.18.00.17.00.74100.32I.1.1999 1993009814.

Finalidad de la subvención: Obras y Equipamientos de las nuevas dependencias del Servicio de Gestión de Alumnos.

13. Beneficiario: Universidad de Cádiz.  
Cantidad concedida: 552.075.320 pesetas (3.318.039,50 euros).  
Aplicaciones presupuestarias:

3.1.18.00.04.00.74100.32I.6.2000 1997000425.  
3.1.18.00.04.00.74100.32I.7.2001 1997000425.  
3.1.18.00.04.00.74100.32I.8.2002 1997000425.

Finalidad de la subvención: Obra de creación de Edificio para Aula, Servicios Centralizados y dos Institutos de Investigación en el Campus de Puerto Real.

14. Beneficiario: Universidad de Cádiz.  
Cantidad concedida: 382.444.999 pesetas (2.298.540,74 euros).  
Aplicaciones presupuestarias:

3.1.18.00.04.00.74100.32I.6.2000 1997000425.  
3.1.18.00.04.00.74100.32I.7.2001 1997000425.  
3.1.18.00.04.00.74100.32I.8.2002 1997000425.

Finalidad de la subvención: Obra de rehabilitación de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales.

15. Beneficiario: Universidad de Córdoba.  
Cantidad concedida: 680.109.775 pesetas (4.087.542,07 euros).  
Aplicaciones presupuestarias:

3.1.18.00.04.00.74100.32I.6.2000 1997000433.  
3.1.18.00.04.00.74100.32I.7.2001 1997000433.  
3.1.18.00.04.00.74100.32I.8.2002 1997000433.  
3.1.18.00.04.00.74100.32I.9.2003 1997000433.

Finalidad de la subvención: Obras de Ampliación del Edificio C-5 para distintos departamentos en el Campus Universitario Agroalimentario, Técnico y Científico de Rabanales, así como los honorarios por redacción del proyecto y dirección de obras del citado Edificio.

16. Beneficiario: Universidad de Granada.  
Cantidad concedida: 638.737.424 pesetas (3.838.889,23 euros).  
Aplicaciones presupuestarias:

3.1.18.00.04.00.74100.32I.6.2000 1997000441.  
3.1.18.00.04.00.74100.32I.7.2001 1997000441.

Finalidad de la subvención: Obras en el Aula de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Aula Polivalente de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud y Reforma Interior del Colegio Mayor Fray Luis de Granada.

17. Beneficiario: Universidad de Jaén.  
Cantidad concedida: 554.551.669 pesetas (3.332.922,65 euros).  
Aplicaciones presupuestarias:

3.1.18.00.04.00.74100.32I.6.2000 1997000472.  
3.1.18.00.04.00.74100.32I.7.2001 1997000472.  
3.1.18.00.04.00.74100.32I.8.2002 1997000472.

Finalidad de la subvención: Obra de Ampliación de Departamentos de Ciencias Experimentales y Reforma para el cumplimiento de la condiciones de evacuación en el Campus de Las Lagunillas de Jaén y honorarios dimanantes de la misma.

18. Beneficiario: Universidad de Málaga.  
Cantidad concedida: 238.138.646 pesetas (1.431.242,09 euros).  
Aplicación presupuestaria:

0.1.18.00.04.00.74100.32I.5 1997000476.

Finalidad de la subvención: Equipamientos que constan en el expediente.

Sevilla, 14 de abril de 2000.- El Director General, José Luis Pino Mejías.

*RESOLUCION de 2 de mayo de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la composición de la Mesa de Contratación del servicio de limpieza para el año 2000.*

De conformidad con el artículo 22 del Real Decreto 390/96, de 1 de marzo, de desarrollo de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar la composición de la Mesa de Contratación del servicio de limpieza para 2000.

Presidente: Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía o persona en quien éste delegue.

Secretario: Sr. Jefe de la Sección de Régimen Interior de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Vocales:

Sr./Sra. Interventor/a de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

Sr./Sra. Letrado/a del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.